

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77317414948**

**GONZALO JAVIER GUTIERREZ NARVAEZ
13.307.243-8
LYNCH #541 TEMUCO, TEMUCO
ASESORIAS AMBIENTALES, FORESTALES**

**INFORMA INCORPORACIÓN EN REGISTRO DE
TASADORES**

TEMUCO, 14/11/2017

RES. EX. N° 77317078615 /

VISTOS:

La solicitud presentada mediante formulario 2117 de fecha 25.10.2017 de contribuyente GONZALO JAVIER GUTIERREZ NARVAEZ RUT N° 13.307.243-8, domiciliado para estos efectos en Lynch 541, Comuna de Temuco.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6° letra B) N° 5 del Código Tributario; y

CONSIDERANDO:

En atención a la solicitud del antecedente, en que solicita la incorporación en el registro de tasadores según Circular 54 del 22 de octubre de 1990.

Que, de acuerdo a los antecedentes y fundamentos expuestos, esta Dirección Regional estima procedente acoger su solicitud, dado que el contribuyente cumple con los requisitos para ingresar al registro de tasadores según Circular 54 del 22 de octubre de 1990.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

1° Agrégese el atributo de TASADOR REGISTRADO SEGÚN CIRCULAR 54 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1990, al contribuyente GONZALO JAVIER GUTIERREZ NARVAEZ RUT N° 13.307.243-8, a contar del 25/10/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


**LIDIA DEL CARMEN CASTILLO ALARCÓN
DIRECTOR REGIONAL**



Distribución

GONZALO JAVIER GUTIERREZ NARVAEZ
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE IX REGIÓN
ARCHIVO

